



01



* 1 5 3 1 6 2 6 4 2 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

26 DE MAYO DE 2015 HORA 14:10:21

R045954946

PAGINA: 1 de 3



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : MEGALITEC S.A.S.

N.I.T. : 830010319-8

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00669944 DEL 25 DE OCTUBRE DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :30 DE MARZO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 139 Nª 19-53

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : megalitec@megalitec.com

DIRECCION COMERCIAL : CALLE 139 Nª 19-53

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : garias@megalitec.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO.9734 NOTARIA 29 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 11 DE OCTUBRE DE 1995, INSCRITA EL 25 DE OCTUBRE DE 1995 BAJO EL NO.

513775 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINA

DA: MEGALITE LTDA

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 469 DE LA NOTARIA 26 DE BOGOTÁ D.C. DEL 21 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 4 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NUMERO

01622959 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE

DE: MEGALITE LTDA, POR EL DE: MEGALITEC LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 107 DE LA NOTARIA 26 DE BOGOTÁ D.C. DEL 30 DE ENERO DE 2014, INSCRITA EL 03 DE MARZO DE 2014 BAJO EL NÚMERO

01812356 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE

DE: MEGALITE LTDA, POR EL DE: MEGALITEC SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 107 DE LA NOTARIA 26 DE BOGOTÁ D.C., DEL 30 DE ENERO DE 2014, INSCRITA EL 03 DE MARZO DE 2014 BAJO EL NÚMERO

01812356 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE

SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, BAJO EL NOMBRE

DE: MEGALITEC S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN

FECHA

NO. INSC.

0003870 2007/04/12 NOTARIA 19 2007/04/25 01126373



0003870 2007/04/12 NOTARIA 19 2007/04/25 01126374
0003870 2007/04/12 NOTARIA 19 2007/04/25 01126375
0003870 2007/04/12 NOTARIA 19 2007/04/25 01126376
0003870 2007/04/12 NOTARIA 19 2007/04/25 01126377
0003870 2007/04/12 NOTARIA 19 2007/04/25 01126381
2196 2010/09/13 NOTARIA 69 2010/09/20 01415086
1425 2011/05/20 NOTARIA 69 2011/05/24 01481769
469 2012/03/21 NOTARIA 26 2012/04/04 01622959
469 2012/03/21 NOTARIA 26 2012/04/04 01622965
469 2012/03/21 NOTARIA 26 2012/04/04 01622966
107 2014/01/30 NOTARIA 26 2014/02/17 01807497
107 2014/01/30 NOTARIA 26 2014/02/17 01807501
107 2014/01/30 NOTARIA 26 2014/03/03 01812356

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD ES LA PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, REPRESENTACIÓN, AGENCIAMIENTO, DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS Y MECÁNICOS DE ALTA TECNOLOGÍA, POR EJEMPLO PARA LAS ÁREAS DE COMUNICACIONES, DEFENSA, SEGURIDAD, TELECOMUNICACIONES, IMÁGENES, ILUMINACIÓN, SISTEMAS COMPUTACIONALES, APLICACIONES EN SOFTWARE, PLATAFORMAS AÉREAS, SERVICIOS TÉCNICOS, MANTENIMIENTO Y CAPACITACIÓN EN LAS ÁREAS MENCIONADAS; LA REALIZACIÓN DE DESARROLLOS INDUSTRIALES, ORGANIZACIONALES Y DE SERVICIOS, Y EN GENERAL LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DE CUALQUIER ACTO QUE CONLLEVE AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ: 1. VENDER, PROMOVER, COTIZAR, REALIZAR MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS DE REPARACIÓN EN RELACIÓN CON PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD O QUE LO COMPLEMENTEN. 2. INVERTIR EN SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE TENGAN UN OBJETO QUE SE RELACIONE DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD O QUE LO COMPLEMENTE. 3. COMPRAR, VENDER, ADMINISTRAR, DAR O TOMAR EN ARRIENDO O A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DAR EN PREnda LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS. 4. GIRAR, OTORGAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, PAGAR O CANCELAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES O CUALQUIER EFECTO DE COMERCIO Y ACEPTARLOS EN PAGO. 5. OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE TODA CLASE DE SIGNOS DISTINTIVOS, DE NUEVAS CREACIONES Y DE DERECHOS DE AUTOR, A CUALQUIER TÍTULO. 6. INTERVENIR EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO Y GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, DESCONTAR Y NEGOCIAR EN GENERAL INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE TÍTULO DE CRÉDITO. 7. PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. 8. VENDER, ENTRENAR Y CAPACITAR EN EL USO CORRECTO DE TODOS LOS EQUIPOS WINRADIO EN COLOMBIA Y CON EXCLUSIVIDAD A LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL DE COLOMBIA, EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA, ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA, FUERZA AÉREA COLOMBIANA, POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIONES, MINISTERIO PÚBLICO, ENTES DE CONTROL Y UNIVERSIDADES, EXCLUSIVIDAD OTORGADA POR LA FÁBRICA WINRADIO COMMUNICATIONS. 9. EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES Y EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS LÍCITOS, CIVILES, COMERCIALES, INDUSTRIALES, ADMINISTRATIVOS O DE SERVICIOS. 10. LE QUEDA EXPRESAMENTE PROHIBIDO A LA SOCIEDAD AVALAR OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS, O DE TERCEROS, O SERVIR DE FIADOR O



01

* 1 5 3 1 6 2 6 4 3 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

26 DE MAYO DE 2015

HORA 14:10:21

R045954946

PAGINA: 2 de 3



DE CODEUDOR DE LAS MISMAS.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 30,000.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 30,000.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 30,000.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL GOBIERNO, LA ADMINISTRACIÓN Y LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁN A CARGO DE UN GERENTE GENERAL, QUIEN SERÁ NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA SI LA HUBIERE, O 1 ASAMBLEA. TENDRÁ UN (1) SUPLENTE, DESIGNADO POR LA MISMA JUNTA DIRECTIVA, QUIEN LO REEMPLAZARÁ EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 23 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 17 DE FEBRERO DE 2012, INSCRITA EL 4 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NUMERO 01622969 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

- GERENTE NOMBRE: ARIAS LEWING GRETCHEN JANNETTE IDENTIFICACION: C.E. 00000000182352
- SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE NOMBRE: CORTES SARMIENTO ALVARO DANIEL IDENTIFICACION: C.C. 000000080413899
- GERENTE SUPLENTE NOMBRE: BERNAL COCUY DANIEL AUGUSTO IDENTIFICACION: C.C. 000000019054959

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE GENERAL TENDRÁ, APARTE DE LAS FACULTADES Y DEBERES QUE TEMPORALMENTE LE DELEGUE O LE ASIGNE LA JUNTA DIRECTIVA SI LA HUBIERE O LA ASAMBLEA, LAS SIGUIENTES: A) REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD ANTE LAS AUTORIDADES DE CUALQUIER ORDEN O NATURALEZA Y ANTE OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, CON FACULTADES PARA NOVAR, TRANSIGIR, COMPROMETER Y DESISTIR Y PARA COMPARECER EN JUICIOS EN QUE SE DISPUTE PROPIEDAD DE BIENES O DERECHOS SOCIALES. B) DENTRO DE LAS NORMAS Y ORIENTACIONES QUE DICTE LA JUNTA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

26 DE MAYO DE 2015

HORA 14:10:21

R045954946

PAGINA: 3 de 3



DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

[Handwritten signature]

NOTARIA SEPTUAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.

24 AGO 2015

DR. JOSÉ LUIS JARAMILLO CALDERO
NOTARIO SEPTUAGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
GENERAL AD HOC
DECLARATIVA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho correspondiente a: *Nestor Alfonso Muñoz Rivera*

Nelly Patricia Castiblanco Urgoiti



PREMIOS ESTÁNDAR A LA CALIDAD EN LA GESTIÓN



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CASTIBLANCO URQUIJO NELLY PATRICIA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

EI: 6/16/2015 16:11:26 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2PGQ161134491
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUI
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notaria
doy fé que la COPIA que antecede, e
igual al documento presentado ante m
Quito

24 AGO 2015

LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: MEGALITEC S A S
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 5
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003942441

R045954946 Expedido (mm/dd/aaaa): 05/26/2015

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

